



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Vilcas Huamán, 14 de julio de 2021.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 173-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.**

**SEÑOR (A) :**

**Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**CIUDAD:**

**ASUNTO :** Invito a participar en la Audiencia Pública Virtual “Servicios de Educación Pública”.

**REF. :** OFICIO CIRCULAR N° 000156- 2021 -CG/PC

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez hacer de conocimiento que, la Subgerencia de Control del Sector Educación de la Contraloría General de la República del Perú, tiene programado realizar la **Audiencia Pública Virtual, a nivel nacional sobre la temática: “Servicios de Educación Pública”**, con el objetivo dar a conocer los servicios de control ejecutados en la materia y ofrecer un espacio de participación, a fin de que los ciudadanos puedan presentar alertas ciudadanas relacionadas al uso inadecuado de los bienes y recursos públicos en el sector educación. Dicha actividad se llevará a cabo:

- ✓ Fecha : Viernes, 16 de julio de 2021.
- ✓ Horario : 03:00 p.m.
- ✓ Medio : Plataforma Zoom de la Contraloría.
- ✓ Inscripciones : <https://forms.gle/TnzaAtQXT2Wdx6iR8>

En ese sentido, agradeceré hacer extensiva la invitación a su plana de docentes. Los datos del enlace para la audiencia pública señalada le serán comunicados a su correo electrónico, dos horas antes de su inicio. Asimismo, en caso tenga alguna duda o consulta, comunicarse con el Sr. Ray Andre Soto Soto, al correo: [rsotos@contraloria.gob.pe](mailto:rsotos@contraloria.gob.pe), o al teléfono 986984122.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



LVO/DPS-III-UGEL-VH  
FMM/Jefe. AGP  
Rrpv/Sec.Dir  
C.c. Arch.